



UNAH-VS

UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS
EN EL VALLE DE SULA

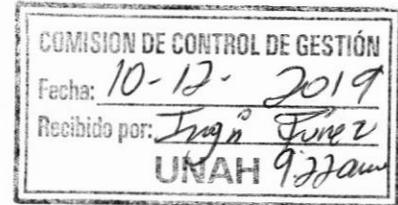
DIRECCIÓN

Teléfono: 2566-1463

09 de diciembre de 2019

OFICIO D-UNAH-VS-3140-2019

**MÁSTER
RAFAEL ANTONIO NÚÑEZ S.
COMISIONADO COORDINADOR
COMISIÓN DE CONTROL DE GESTIÓN
UNAH**



Estimado Máster Núñez Solórzano:

Reciba un atento saludo.

En atención al OFICIO NO. CCG-1471-2019, se le remite la siguiente información:

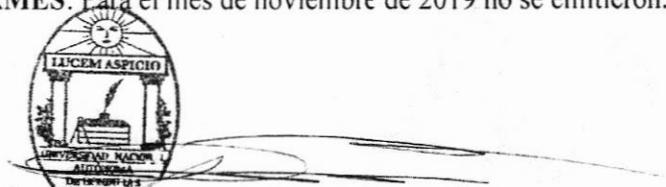
CIRCULARES:

CIRCULARES EMITIDAS NOVIEMBRE 2019	
CIRCULAR D-UNAH-VS-108-2019	CIRCULAR D-UNAH-VS-113-2019
CIRCULAR D-UNAH-VS-109-2019	CIRCULAR D-UNAH-VS-114-2019
CIRCULAR D-UNAH-VS-110-2019	CIRCULAR D-UNAH-VS-115-2019
CIRCULAR D-UNAH-VS-111-2019	CIRCULAR D-UNAH-VS-116-2019
CIRCULAR D-UNAH-VS-112-2019	

SOLICITUDES DE NOMBRAMIENTO: No se emitieron.

RESOLUCIONES FIRMES: Para el mes de noviembre de 2019 no se emitieron.

Atentamente,



MÁSTER ISBELA ORELLANA RAMÍREZ
UNAH VALLE DE SULA DIRECTORA a.i.
DIRECCIÓN UNAH VALLE DE SULA

CC. Archivo

Año Académico 2019 "Irma Leticia Silva de Oyuela"

"La Educación es la Primera Necesidad de La República"



UNAH-VS

UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS
EN EL VALLE DE SULA

DIRECCIÓN

Teléfono: 2566-1463

01 de noviembre de 2019

CIRCULAR D-UNAH-VS-108/2019

**JEFES DE DEPARTAMENTO
UNAH VALLE DE SULA**

Estimados Señores (as):

Reciban un cordial y atento saludo.

Mediante la presente se remite la *CIRCULAR No. 048-SEDP-2019*, en la cual se les solicita a los profesores adscritos al régimen de la carrera docente (profesores Auxiliares y Titulares), que procedan a presentar el informe de actividades del II PAC-2019, según formato de la SEDP, el cual se descarga accediendo al siguiente vínculo: www.sedp.unah.edu.hn.

El personal docente en mención deberá remitir el informe de actividades del II PAC-2019 a los Jefes de Departamento, teniendo como **fecha límite de entrega el 18 de noviembre de 2019**. Así mismo los Jefes de Departamento tienen como último día de entrega a la Dirección de Carrera Docente, el 29 de noviembre de los corrientes.

Ruego a ustedes atención a dicha circular, en cumplimiento del Estatuto del Docente Universitario (EDU-2000).

Sin otro particular.

Atentamente,



UNAH VALLE DE SULA
IRMA LETICIA SILVA ORELLANA RAMÍREZ
DIRECTORA a. i.
UNAH VALLE DE SULA

CC. Archivo

Año Académico 2019 "Irma Leticia Silva de Oyuela"

"La Educación es la Primera Necesidad de La República"



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



SEDP
SECRETARÍA EJECUTIVA DE
DESARROLLO DE PERSONAL

Tel: 2216-6100 Ext: 110069
Correo Electrónico: sedp@unah.edu.hn

CIRCULAR No. 048-SEDP-2019

SEÑORES

DECANOS, DIRECTORES DE CENTROS REGIONALES UNIVERSITARIOS, JEFES DE DEPARTAMENTO, COORDINADORES DE CARRERA, PROFESORES TITULARES, PROFESORES AUXILIARES.

Estimados Señores:

Por este medio la Secretaría Ejecutiva de Desarrollo de Personal (SEDP), solicita de la manera más atenta, se gire instrucciones a los profesores de sus respectivas unidades académicas, que procedan a presentar el Informe de Actividades del II PAC-2019 según corresponda, tal como lo establece el literal i) del artículo 192 del Estatuto de Docente Universitario (EDU-2000). Esta disposición aplica solamente a los profesores adscritos al régimen de la carrera docente, es decir a los profesores Auxiliares y Titulares.

Para el cumplimiento de esta tarea, favor tomar nota de lo siguiente:

1. El formato para la elaboración del Informe de Actividades, está disponible para descarga en la página web de la SEDP, accediendo al siguiente vínculo: www.sedp.unah.edu.hn
2. Los profesores deben entregar dos (2) ejemplares de Informe de Actividades a sus respectivos Jefes de Departamento.
3. Corresponde a los Jefes de Departamento revisar, firmar y sellar el Informe de Actividades de cada profesor; un ejemplar de éste debe mantenerse en los archivos del Departamento, y el segundo remitirse a la Dirección de Carrera Docente. Los informes que se remitan posterior a esa fecha se consideraran entregados en forma tardía.

**Calendarización de remisión de Informes
Asignación Académica II PAC - 2019 y II Semestre - 2019 (según corresponda)**

Centro	Fecha de presentación a Jefes de Departamento	Fecha máxima de remisión a la Dirección de Carrera Docente
CIUDAD UNIVERSITARIA	18 de noviembre de 2019	el 29 de noviembre de 2019
CURLA		
CURNO		
CURC		
UNAHTEC-DANLI		
CRAED y TELECENTROS		
CUROC		
UNAH-VS		
UNAHTEC-TELA		
CIUDAD UNIVERSITARIA las Carreras de: a. Microbiología b. Biología c. Letras d. Odontología e. Fonocardiología f. Radiotecnología Carreras Semestrales: a. Medicina b. Enfermería c. Arquitectura d. Antropología	7 de febrero de 2020	14 de febrero de 2020
UNAHTEC-AGUAN		
CURLP		



"La Educación es la Primera Necesidad de La República"

4. En los Centros Regionales e Institutos Tecnológicos, los Jefes de Departamento remitirán los informes de su unidad académica a la Jefatura de Recursos Humanos, quien a su vez remitirá toda la documentación a la Dirección de Carrera Docente.

Es importante hacer notar que la Dirección de Carrera Docente hace la revisión del Informe de Actividades con la finalidad de verificar que la asignación académica del profesor es acorde a la categoría docente que ostenta, así como asegurar el cumplimiento de los artículos 273-280 de las Normas Académicas de la UNAH, siempre con miras a la mejora continua, por lo que oportunamente se estará socializando un informe de resultados y la retroalimentación correspondiente.

Para cualquier aclaración o ampliación que consideren necesaria, pueden dirigirse al siguiente contacto:

Mae. Mabel Turcios

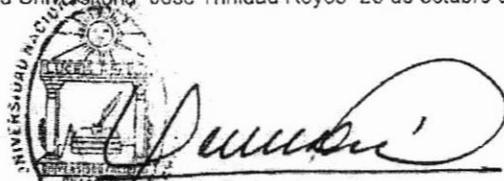
Jefe del Depto. Seguimiento, Evaluación y Monitoreo de la Carrera Docente

Teléfono 2216-810, ext. 110098

Correo electrónico: mabel.turcios@unah.edu.hn

Dirección de Carrera Docente, séptimo piso, edificio Alma Máter.

Ciudad Universitaria "José Trinidad Reyes" 28 de octubre de 2019


CRIS YOLANDA CABALLERO
SECRETARÍA EJECUTIVA DE DESARROLLO DE PERSONAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
DE DESARROLLO

"La Educación es la Primera Necesidad de La República"



UNAH-VS

UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS
EN EL VALLE DE SULA

DIRECCIÓN

Teléfono: 2566-1463

06 de noviembre de 2019

CIRCULAR D-UNAH-VS-109/2019

CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS
JEFE DE DEPARTAMENTO Y COORDINADOR DE CARRERA
MATEMÁTICA
JEFE DE DEPARTAMENTO Y COORDINADOR DE CARRERA
UNAH VALLE DE SULA

Estimados Señores:

Reciban un atento saludo.

Mediante la presente se remite el *Oficio DD-789-2019*, de la Dirección de Docencia, mediante el cual se informa sobre la gira de trabajo que se tiene programada con la finalidad de dar seguimiento al rediseño de los proyectos curriculares de las Carreras de Contaduría Pública y Finanzas, y Matemáticas.

La gira de trabajo se realizará los días jueves 14 y viernes 15 de noviembre del año actual.

En razón de lo anterior, se les solicita:

1. Asignar el espacio adecuado para el desarrollo de dicha jornada de trabajo
2. Convocar a la subcomisión de diseño y desarrollo curricular para participar en las actividades planificadas.

Se adjunta el oficio y las agendas específicas de la jornada de trabajo.

Atentamente,



M. A. ORELLANA RAMÍREZ
DIRECCIÓN
UNAH VALLE DE SULA

CC. Archivo

Año Académico 2019 "Irma Leticia Silva de Oyuela"

"La Educación es la Primera Necesidad de La República"



UNAH



DIRECCIÓN DE DOCENCIA



Telefax: 2216-6100
Ext. 110207
direcciondedocencia@unah.edu.hn

Año Académico "Irma Leticia Silva de Oyuela"

Oficio DD-789-2019
06 de noviembre de 2019

Máster
Isbela Orellana Ramírez
Directora UNAH-VS
Su Oficina

Estimada Señora Directora:

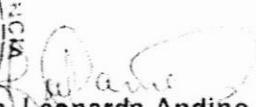
La Dirección de Docencia adscrita a la Vice Rectoría Académica de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) dando respuesta al seguimiento del rediseño de los proyectos curriculares de la Carrera de Licenciatura en Matemáticas y Contaduría Pública de UNAH-Valle de Sula, efectuará una gira de trabajo en dicho Centro Universitario los días 14 y 15 de noviembre del presente año. En el caso de la Carrera de Matemáticas se hará acompañar de la subcomisión curricular de Ciudad Universitaria, desarrollando el proceso de socialización del plan de estudios de la carrera antes mencionada.

Asimismo, el día viernes 15 de noviembre se desarrollará una agenda de trabajo con la subcomisión curricular de la Carrera de Contaduría Pública a fin de revisar la integración de los criterios de los campos ocupacionales y profesionales mediante marcos interpretativos y caracterizado de conformidad el estudio de mercadeo de la región.

Para el desarrollo de la agenda de trabajo, se hace necesario contar con los espacios físicos y asegurar la participación de los docentes miembros de las Subcomisiones Curriculares participantes.

Se adjuntan agendas específicas para el trabajo a desarrollar con cada Sub Comisión Curricular.

Atentamente,


Dra. Leonarda Andino
Directora de Docencia

- ☐ Lic. Lilian Yanet Hércules Ayala, Coordinadora de Docencia UNAH-VS
- ☐ Dr. Miguel Domínguez, Jefe del Departamento de Contaduría Pública de C U
- ☐ Dr. Navii Kawas, Decano Facultad de Ciencias.
- ☐ archivo
- Pxs.

"La Educación es la Primera Necesidad de La República"

AGENDA DE TRABAJO

Objetivo: Desarrollar la Socialización del proceso de Rediseño Curricular de la Carrera de Lic. En Matemática en UNAH-VS y con acompañamiento de Sub Comisión Curricular de Ciudad Universitaria- UNAH.

Participantes: Edith Marissela Figueroa de Dirección de Docencia y Subcomisión Curricular de Ciudad Universitaria y de UNAH-VS planta docente y estudiantes de la Carrera.

Día jueves 14 de noviembre

Hora	Actividad	Metodología	Responsables
2:00 - 2:20 p.m.	Inauguración de la reunión	Dialogada	Marissela Figueroa
2:20 - 3:00 p.m.	Socialización del proceso de rediseño curricular de la Carrera de Licenciatura en Matemática por cada documento 1. Diagnóstico: en síntesis, exponen Estado del arte, Metodología de la Investigación Tipo de investigación Fuentes de información primarias y secundarias Técnica para el análisis e interpretación de los Principales Resultados.	Expositiva: Lic. Ramón Enamorado	
3:00 - 3:15 p.m.	Refrigerio		
3:15 a 4:00	2. Plan de Estudios: Malla Curricular, créditos académicos, equivalencias, Explicación de cada uno de los Espacios mínimos de Aprendizaje(EMAS).	Expositiva: Coordinador de la Comisión Ramón Enamorado C.U	

4:00- 4:30 p.m.	<p>3. Plan de Factibilidad: Objetivos, análisis cuantitativo y cualitativo del talento humano, recursos existentes y potenciales, con toda la planta de docentes de la Carrera C.U. y del UNAH-VS</p>	<p>Expositiva: Lic. Lino Abraham Ávila y Mario Suazo</p>	
4:30- 4:50 p.m.	<p>Etapas de Preguntas y Respuestas .</p>		<p>Todos los docentes modera Marlenne Ordoñez de Dirección de Docencia</p>
4:50 - 5:00 p.m.	<p>Agradecimientos</p>		<p>Dirección de Docencia, jefe y Coordinador UNAH-VS y C.U.</p>

AGENDA DE TRABAJO CONTADURIA PUBLICA

Objetivo: Desarrollar la Socialización del proceso de Rediseño Curricular de la Carrera de Lic. En Contaduría Pública y UNAH VS y con acompañamiento de Sub Comisión Curricular de Ciudad Universitaria- UNAH.

Participantes: Edith Marissela Figueroa de Dirección de Docencia y Subcomisión Curricular de Ciudad Universitaria y de UNAH-VS planta docente y estudiantes de la Carrera.

Día viernes 15 de noviembre- Marlenne Ordóñez y Gilda Lino por Video Conferencia desde C.U

Hora	Actividad	Metodología	Responsables
8:30 a.m.-9:10 a.m.	<p style="text-align: center;">Inauguración de la reunión</p> <p>Integración de Criterios Curriculares en los documentos curriculares a la luz del Oficio DD-597-2019 y Video Conferencia del 14 de octubre del 2019.</p>	Dialogada	Marlenne Ordóñez
	<p style="text-align: center;">Documento Diagnóstico Curricular:</p> <p>a) Integración de los campos ocupacionales y profesionales mediante marcos interpretativos y caracterizado de conformidad al estudio de mercado e informantes claves de ambos centros regionales.</p> <p>b) Revisión del Perfil del Egreso.</p>	Dialogada	<p>Marlenne Ordóñez Gilda Lino</p> <p>Sub comisión Curricular</p>

9:10 a.m.-11:15 a.m.

Documento del Plan de Estudios:

- a) 1.2 Aportes del Plan al Desarrollo Nacional
- b) 1.3 Viabilidad para la implementación del Plan de Estudios.
- c) 1.4 Limitantes para la implementación del Plan de Estudios.
- d) 1.7 Los cambios de la Malla Curricular
- e) Apartado II. Marco Teórico
- f) 2.2 Sobre las justificaciones de la Reforma
- g) 2.4 Justificaciones Política-Educativas
- h) Apartado III. Síntesis del Diagnostico
- i) IV. Perfil Profesional
- j) V. Estructura del Plan de Estudios
- k) 5.6 Descripción mínima de Aprendizajes

*Integración de la multimodalidad y funciones fundamentales de la Docencia, Investigación y Vinculación.

Dialogada

Marlene Ordóñez
Marissela Figueroa
Gilda Lino

Sub comisión Curricular
C.U y UNAH VALLE DE
SULA

11:15 a.m.-11:40 a.m.

Documento Plan de Factibilidad

- a) Integrar los insumos de infraestructura, planta docente tanto en Ciudad Universitaria como de UNAH VALLE DE SULA, Plan Estratégico, presupuesto de la carrera para ambos centros

Marlene Ordóñez
Marissela Figueroa
Gilda Lino
C.U y UNAH VALLE DE
SULA

11:40 a.m. - 12:00 a.m.	regionales, la fase de monitoreo y evaluación del Plan de Estudios reformado. Acuerdo de remisión final de los tres documentos por parte de la Decanatura a la VRA para fines de Dictamen.		
	Etapa de Preguntas y Respuestas .		Todos los docentes modera Marlene Ordoñez de Dirección de Docencia
	Agradecimientos		Dirección de Docencia, jefe y Coordinador UNAH-VS y C.U.

Observaciones: Salida a la ciudad de San Pedro Sula UNAH-VS, el día jueves 14 de noviembre y el regreso 15 de noviembre (Únicamente la docente Dra. Marisela Figueroa)



UNAH-VS

UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS
EN EL VALLE DE SULA

DIRECCIÓN

Teléfono: 2566-1463

07 de noviembre de 2019

CIRCULAR D-UNAH-VS-110/2019

**SUBDIRECCIÓN ACADÉMICA, SUBDIRECCIÓN VOA-E-SUDECAD, COORDINACIÓN REGIONAL INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, COORDINACIÓN GENERAL DE POSGRADOS, COORDINACIÓN UVUS, DIRECCIÓN EUCS, JEFES DE DEPARTAMENTO, RECURSOS HUMANOS
UNAH VALLE DE SULA**

Estimados Señores (as):

Reciban un atento saludo.

Mediante la presente se remite la *CIRCULAR No. 049-SEDP-2019*, de la Secretaria Ejecutiva de Desarrollo de Personal, en la cual se informa al personal docente que realiza funciones de gestión académica en las Direcciones Académicas u otras Unidades Administrativas que tienen personal docente a su cargo, que a partir del próximo año se solicitará la presentación de un **Informe Semestral de Actividades Docentes de Gestión Académica**.

En razón de lo anterior, se solicita seguir las disposiciones planteadas por la SEDP:

1. Las fechas de entrega establecidas
2. El formato a utilizar para la elaboración del informe
3. Cantidad de ejemplares a entregar

Ruego a ustedes atención a dicha circular, en cumplimiento del Estatuto del Docente Universitario (EDU-2000).

Sin otro particular.

Atentamente,



MÁS LUISBELA ORELLANA RAMÍREZ
DIRECCIÓN
DIRECTORA a. i.
UNAH VALLE DE SULA

CC. Archivo

Año Académico 2019 "Irma Leticia Silva de Oyuela"

"La Educación es la Primera Necesidad de La República"



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



SEDP
SECRETARÍA EJECUTIVA DE
DESARROLLO DE PERSONAL

Tel: 2216-6100 Ext: 110069
Correo Electrónico: sedp@unah.edu.hn

CIRCULAR No. 049-SEDP-2019

SEÑORES (AS):

JUNTA DE DIRECCIÓN UNIVERSITARIA, RECTORÍA, CONSEJO UNIVERSITARIO, COMISIONADO UNIVERSITARIO, COMISIÓN DE CONTROL DE GESTIÓN, VICERRECTORÍA ACADÉMICA, VICERRECTORÍA DE ORIENTACIÓN Y ASUNTOS ESTUDIANTILES, VICERRECTORÍA DE RELACIONES INTERNACIONALES, DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR, SECRETARÍA GENERAL, AUDITORÍA INTERNA, ABOGADO GENERAL, DECANOS, DIRECTORES DE CENTROS UNIVERSITARIOS REGIONALES, SECRETARIOS EJECUTIVOS, TESORERÍA GENERAL, DIRECTORES ACADÉMICOS, JEFES DE DEPARTAMENTO, COORDINADORES DE CARRERAS, PROFESORES AUXILIARES Y PROFESORES TITULARES QUE DESEMPEÑAN CARGOS DE GESTIÓN ACADÉMICA.

Estimadas Autoridades:

Por este medio la Secretaría Ejecutiva de Desarrollo de Personal (SEDP), hace de su conocimiento que a partir del próximo año, se solicitará la presentación de un **Informe Semestral de Actividades Docentes de Gestión Académica**, al personal docente que realiza funciones de gestión académica, en las Direcciones Académicas u otras Unidades Administrativas que tienen personal docente a su cargo.

Lo anterior en atención a lo establecido en el literal i) del artículo 192 del Estatuto de Docente Universitario (EDU-2000), con la finalidad de verificar el cumplimiento de los artículos 47 al 64 de las Normas Académicas de la UNAH. Se aclara que lo dispuesto en la presente Circular aplica solamente a los profesores adscritos al régimen de la carrera docente, que desempeñan funciones de gestión académica y que no tienen espacios de aprendizaje a su cargo.

Apreciaremos que, para la presentación del **Informe Semestral de Actividades Docentes de Gestión Académica**, se tomen en cuenta las siguientes consideraciones:

1. Las fechas establecidas para entregar los informes serán las siguientes:
 - a) 15 de enero del 2020 para el informe del II semestre-2019 (julio – diciembre del 2019)
 - b) 15 de julio del 2020 para el informe del I semestre-2020 (enero – junio del 2020)Quedando establecidas estas mismas fechas o el día hábil siguiente, para la presentación del **Informe Semestral de Actividades Docentes de Gestión Académica**, en lo sucesivo.
2. Se adjunta a la presente el formato para la elaboración del **Informe Semestral de Actividades Docentes de Gestión Académica**, mismo que está disponible en la página web de la SEDP y puede descargarse accediendo al sitio www.sedp.unah.edu.hn o solicitarse a la dirección de correo electrónico carreradocente@unah.edu.hn.
3. Los docentes deberán entregar dos (2) ejemplares de Informe de Actividades a su respectivo Jefe de Unidad.
4. Corresponde a los Jefes de Unidad revisar, firmar y sellar el **Informe Semestral de Actividades Docentes de Gestión Académica** de cada docente a su cargo; un ejemplar de éste debe mantenerse en los archivos de la Unidad, y el segundo remitirse a la Dirección de Carrera Docente a más tardar el último día hábil del mes de enero y del mes de julio respectivamente. Los informes que se remitan posterior a esa fecha, se consideraran entregados en forma tardía.

"La Educación es la Primera Necesidad de La República"

Página 1/2



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



SEDP
SECRETARÍA EJECUTIVA DE
DESARROLLO DE PERSONAL

Tel: 2216-6100 Ext: 110069
Correo Electrónico: sedp@unah.edu.hn

5. En los Centros Regionales e Institutos Tecnológicos, los Jefes de Unidad remitirán los informes a la Jefatura de Recursos Humanos, quien a su vez remitirá toda la documentación a la Dirección de Carrera Docente, en las fechas indicadas en el numeral anterior.

Consideramos oportuno hacer notar que es función de la Dirección de Carrera Docente hacer la revisión del **Informe Semestral de Actividades Docentes de Gestión Académica**, con la finalidad de verificar que la asignación académica del docente es acorde a la categoría docente que ostenta, así como asegurar el cumplimiento de las Normas Académicas de la UNAH, siempre con miras a la mejora continua, por lo que oportunamente se socializará el informe de resultados y la retroalimentación correspondiente.

Para cualquier aclaración o ampliación que consideren necesaria, pueden dirigirse al siguiente contacto:

Mae. Mabel Turcios
Jefe del Depto. Seguimiento, Evaluación y Monitoreo de la Carrera Docente
Teléfono 2216-610, ext. 110098
Correo electrónico: mabel.turcios@unah.edu.hn
Dirección de Carrera Docente, séptimo piso, edificio Alma Máter.

Ciudad Universitaria "José Trinidad Reyes" 31 de octubre de 2019


MSc. IRIS YOLANDA CABALLERO LARA
SECRETARIA EJECUTIVA DE DESARROLLO DE PERSONAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
DE DESARROLLO
DE PERSONAL

"La Educación es la Primera Necesidad de La República"

Página 2/2



UNAH-VS

UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS
EN EL VALLE DE SULA

DIRECCIÓN

Teléfono: 2566-1463

12 de noviembre de 2019

CIRCULAR D-UNAH-VS-111/2019

**JEFES DE DEPARTAMENTO
UNAH VALLE DE SULA**

Estimados Señores (as):

Reciban un atento saludo.

Mediante la presente se remite la *Oficio DIE-993-2019*, de la Dirección de Innovación Educativa, en la cual se informa que se han seleccionado profesionales de UNAH Valle de Sula para que participen en eventos programados por dicha Unidad: la "X Jornada de Innovación Educativa", el "III Encuentro de Docentes en Línea" y la "VII Jornada de Reflexión de la Modalidad Virtual y los Telecentros de la UNAH", a celebrarse en Ciudad Universitaria el 3, 4 y 5 de diciembre de 2019.

Los viáticos para que viajen los profesionales ya están siendo tramitados. Dichos viáticos serán asignados de la estructura presupuestaria de la **Dirección de Innovación Educativa UNAH**, a través de **trasferencia a la estructura** presupuestaria de UNAH-VS.

En razón de lo anterior, se solicita que en su carácter de Jefes de Departamento, procedan a **solicitar los respectivos permisos del personal a su cargo** que han sido considerados para asistencia y participación en dichos eventos.

Sin otro particular.

Atentamente,



IRMA LETICIA SILVA DE OYUELA
DIRECCIÓN DIRECTORA a. i.
UNAH VALLE DE SULA

CC. Archivo

Año Académico 2019 "Irma Leticia Silva de Oyuela"

"La Educación es la Primera Necesidad de La República"



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

DIRECCIÓN DE
**INNOVACIÓN
EDUCATIVA**

X JORNADA 2019

Oficio No. DIE-993-2019
Tegucigalpa, 7 de noviembre de 2019

Máster
Isbela Orellana
Directora de la UNAH en el Valle de Sula
Su Despacho

Estimada Directora Orellana:

Sirva la presente para saludarle y desearle el mayor de los éxitos en sus delicadas funciones.

Con agrado le informo que por décimo año consecutivo, nuestra Universidad a través de la Dirección de Innovación Educativa, DIE, llevará a cabo la X Jornada de Innovación Educativa 2019 bajo el tema central **"Innovación y transformación digital de las universidades: la agenda 2030"**, a realizarse el 4 y 5 de diciembre de 2019, en el Auditorio Jesús Aguilar Paz, Ciudad Universitaria José Trinidad Reyes, en cuya actividad académica es muy importante que participen miembros del equipo académico de UNAH-VS. Asimismo, esta Dirección espera contar con el acompañamiento de Usted como máxima autoridad de UNAH VS.

En ese sentido, le preciso que en el marco de esta X Jornada de Innovación Educativa 2019, se desarrollarán las siguientes actividades que describo enseguida, y para las cuales solicito su valiosa colaboración aprobando los permisos correspondientes del listado de autoridades académicas y docentes que se ha seleccionado:

1. El día previo a la jornada, el 3 de diciembre, se desarrollará la **VII Jornada de Reflexión de la Modalidad Virtual y los Telecentros de la UNAH**, en la Sala de Videoconferencias de la DIE, aula 201, Edificio C3, Ciudad Universitaria; actividad que tiene como propósito principal la reflexión de los equipos académicos y el establecimiento de acciones para la mejora continua de la Modalidad Virtual en la UNAH.
2. Asimismo, el 3 de diciembre, se desarrollará el **III Encuentro de Docentes en Línea de la UNAH** bajo el lema *"Comunicación elemento clave en la transferencia de conocimiento: una perspectiva desde la Docencia en Línea de la UNAH"* en un horario de 1:00 p.m.- 5:00 p.m. en la Sala de Proyecciones del Centro de Recursos de Aprendizaje CRA, Edificio de la Biblioteca, Ciudad Universitaria.
3. Reconocimiento al fortalecimiento de la cultura de la innovación educativa, y al desarrollo e implementación del modelo de educación virtual de la UNAH.

No dudamos que como en años anteriores, Usted acompañará esta X Jornada y facilitará la participación de las autoridades y docentes seleccionados por su labor en la gestión y práctica de la innovación educativa y la educación virtual. El listado de los participantes seleccionados por UNAH VS (jefes y docentes) y la actividad académica a la(s) que asistirán, así como la asignación de viáticos se detalla en el cuadro adjunto. La DIE financiará los viáticos de los participantes seleccionados.

Para efectos de la transferencia correspondiente y trámite de viáticos respectivos en tiempo y forma, se requiere, vía oficio, la autorización y confirmación de asistencia de los participantes de UNAH VS, a más tardar el día 14 de noviembre.

El requisito y compromiso de los docentes participantes son los siguientes:

"Innovación y transformación digital de las universidades, la agenda 2030"



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS



DIRECCIÓN DE
INNOVACIÓN DE
EDUCATIVA

X JORNADA 2010

- Confirmación individual mediante oficio a esta Dirección de Innovación Educativa, que incluya el V°B° del Jefe de Departamento correspondiente, a partir del oficio de autorización general de la Dirección de UNAH-VS. La confirmación individual será remitida a la DIE a más tardar el día 18 de noviembre al correo de la Licenciada Alejandra María Núñez, amnunez@unah.edu.hn
- Seguimiento individual y oportuno a la gestión de viáticos directamente a la Administración de UNAH-VS. La DIE informará por correo el número de transferencia de viáticos para seguimiento.
- Participación puntual en cada actividad académica invitado.

Como preparación previa a la VII Jornada de Reflexión y al III Encuentro de Docentes en Línea, se remitirá la agenda correspondiente de manera oportuna y los insumos que cada Docente deberá preparar para lograr una participación activa.

En la seguridad que contaremos con su presencia y apoyo en la X Jornada de Innovación Educativa y la de su equipo académico, y en espera de la confirmación de lo solicitado vía el oficio correspondiente, es grato suscribirme con las muestras de mi alta consideración, estima y respeto.

Atentamente,

Sin otro particular, me suscribo con las muestras de mi alta consideración, estima y respeto,

Dra. Martha Quintanilla
Directora de Innovación Educativa



- c.c. Máster Ada Cantarero, Sub Directora Académica
- c.c. Máster César Geovani Moreno Coto, Sub Dirección Académica
- c.c. Lic. Fátima Bueso, Coordinadora de la Modalidad a Distancia Virtual
- c.c. Lic. Luisa Eduviges García, Jefe Departamento de Pedagogía
- c.c. Máster Carlos Pérez, Jefe Departamento de Contaduría Pública
- c.c. Lic. Noe Rafael Pérez Portillo
- c.c. Lic. Norma Iriás Merlo
- c.c. Lic. Claudia Cecilia Lardizabal Joya
- c.c. Archivo



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS

DIRECCIÓN DE
**INNOVACIÓN
EDUCATIVA**

X JORNADA 2019

Participantes de UNAH-VS a la X Jornada de Innovación Educativa 2019					
No.	Nombre	Evento	Tipo	Otro	Días financiados
1	Moisés Enrique Corea Villanueva	Jornada De Innovación Educativa	Participante	Colaborador JIE	3.5
2	Ángela Iveth Zúniga Gallardo	Jornada De Innovación Educativa	Reconocido	Colaborador JIE, Colaborador Encuentro, Moderadora De Ponencia	2.5
3	Edith Jazmín García Rivera	Jornada De Innovación Educativa	Ponente	Colaborador JIE	2.5
4	César Geovani Moreno Coto	Jornada De Innovación Educativa	Moderador	Colaborador JIE	2.5
5	Noé Rafael Pérez Portillo	Encuentro	Participante		1.5
6	Carlos Josué Polanco Matute	Encuentro	Participante		1.5
7	Maruiz Licona Ventura	Encuentro	Participante		1.5
8	Héctor Eduardo Valenzuela	Encuentro	Participante		1.5
9	Ritza Waleska Ávila Cruz	Encuentro	Participante		1.5
10	Luisa Eduvigis García	Jornada Reflexión, Encuentro	Participante	Moderadora Encuentro	2.5
11	Ada Cantarero	Jornada Reflexión, Encuentro	Reconocida	Colaborador Encuentro, Reconocida, Moderadora de Ponencia	3.5
12	Carlos Alberto Pérez	Jornada Reflexión, Encuentro	Reconocido	Reconocimiento	No aplica
13	Elsa Marina Cisneros	Jornada Reflexión, Encuentro	Participante		2.5
14	Ross Ibel Reyes	Jornada Reflexión, Encuentro	Participante		2.5



"Innovación y transformación digital de las universidades, la agenda 20/30"



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL DE HONDURAS

DIRECCIÓN DE
INNOVACIÓN DE
EDUCATIVA

X JORNADA 2019

15	Fátima Bucso	Jornada Reflexión, Encuentro	Participante	Ponencia en Jornada de Innovación	3.5
16	Yesenia Minoska Herrera	Encuentro	Participante	Moderadora De Ponencia en Jornada de Innovación	2.5
17	Lourdes Madrid	Encuentro	Participante	Moderadora de Ponencia en Jornada de Innovación	2.5
18	Motorista	Jornada De Innovación Educativa	Participante		2.5



"Innovación y transformación digital de las universidades, la agenda 20/30"



UNAH-VS

UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS
EN EL VALLE DE SULA

Teléfono: 2566-1463

DIRECCIÓN

15 de noviembre 2019

CIRCULAR D-UNAH-VS-112/2019

**SUB-DIRECCIÓN ACADÉMICA
JEFES DE DEPARTAMENTOS
COORDINADORES DE CARRERA
DOCENTES
PERSONAL ADMINISTRATIVO
ASOCIACIONES DE ESTUDIANTES
REPRESENTANTES DEL FRU
REPRESENTANTES DEL MER-LZ
UNAH VALLE DE SULA**

Estimados Señores (as):

Mediante la presente tengo a bien comunicarles que las capacitaciones sobre la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LTAIP), así como seguimiento al POA 2019, e indicadores de gestión 2019, que se tenían previstas para el viernes 22 de noviembre del presente año, han sido canceladas según se informa en el oficio No. CCG-1381-2019 del 13/11/2019, emitido por el Máster Rafael Antonio Núñez Solózano, Comisionado Coordinador a.i. Comisión de Control de Gestión.

A los Jefes de Departamento, se les solicita hacer extensiva dicha circular a sus docentes a cargo.


UNAH VALLE DE SULA
MÓNICA ISABEL ORELLANA RAMÍREZ
DIRECTORA a. i.

Año Académico 2019 " Irma Leticia Silva de Oyuela "

"La Educación es la Primera Necesidad de La República"



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

**COMISIÓN DE
CONTROL DE
GESTIÓN**

Tel: 2231-1481
ccg@unah.edu.hn
ccg.unah.edu.hn

OFICIO NO. CCG-1381-2019
Tegucigalpa, M.D.C.
13 de Noviembre de 2019

Máster

ISBELA ORELLANA

Directora a.i. Universidad Nacional Autónoma de Honduras del Valle de Sula (UNAH-VS)
Su Oficina.

Estimada Máster Orellana;

La Comisión de Control de Gestión (CCG) le notifica que debido a los lineamientos establecidos por las nuevas autoridades de la CCG, se ha decidido cancelar la visita programada a UNAH-VS el 22 de Noviembre de 2019; y a su vez con el propósito de dar cumplimiento al Principio Rector de Transparencia y Rendición de Cuentas establecido en los artículos 49 numeral 6) y 50 de la Ley Orgánica de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), 147, 148, 149, 150 y 163 del Reglamento de la misma Ley, así como los preceptos enmarcados en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LTAIP) en sus artículos 3, 13, 20 y su correspondiente Reglamento, se estará comunicando en los días subsiguientes de las acciones a seguir para la realización de las actividades planificadas para el Centro.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,



MÁSTER RAFAEL ANTONIO NÚÑEZ SOLÓRZANO
Comisionado Coordinador a.i.
Comisión de Control de Gestión

Cc: Archivo

"La Educación es la Primera Necesidad de La República"

Página 1 de 1



UNAH-VS

UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS
EN EL VALLE DE SULA

Teléfono: 2566-1463

DIRECCIÓN

San Pedro Sula, 19 de noviembre de 2019

CIRCULAR D-UNAH-VS-113/2019

ASESOR DE LA DIRECCIÓN, SECRETARIO, SUB DIRECTORAS, JEFES DE DEPARTAMENTOS ACADÉMICOS, COORDINADORES DE CARRERAS, JEFES DE UNIDADES TÉCNICAS Y ADMINISTRATIVAS, DOCENTES, ESTUDIANTES, COMUNIDAD UNIVERSITARIA EN GENERAL

UNAH VALLE DE SULA

Estimados Señores (as):

Por este medio se les informa que la Dirección de UNAH VS tiene planificada una Jornada de Presentación de Logros y Resultados de Gestión Académica y Administrativa del Año 2019, dirigida a la comunidad universitaria.

La Jornada se desarrollará el **día viernes 22 de noviembre 2019**, en dos horarios, de 9:00 a.m. a 11:00 a.m. para la jornada de la mañana y de 2:00 p.m. a 3:30 p.m. para la jornada de la tarde.

Lugar: Auditorio de la EUCS.

Esperamos contar con su presencia.

Atentamente,



UNAH VALLE DE SULA
MAS DE TODA LA ORELLANA RAMÍREZ
DIRECTORA a. i.

Año Académico 2019 " Irma Leticia Silva de Oyuela "

"La Educación es la Primera Necesidad de La República"



UNAH-VS

UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS
EN EL VALLE DE SULA

DIRECCIÓN

20 de noviembre de 2019

CIRCULAR D-UNAH-VS-114/2019

**A TODA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA
UNAH VALLE DE SULA**

Se extiende una cordial invitación para participar en la "SEGUNDA EXPOBECA UNAH-VS 2019" que se estará realizando en nuestro campus el jueves 21 de noviembre en el horario de 10:00 a 19:00 horas en el primer nivel del Edificio EUCS.

La feria presentará las oportunidades que tienen los hondureños para optar a becas de formación en el extranjero y los espacios en donde pueden ampliar y mejorar sus capacidades como profesionales y candidatos a estas.

Solicitamos su colaboración para que maestros y estudiantes puedan asistir a este evento.

Cualquier duda o consulta comuníquese con la Lic. Alejandra Martínez al correo alejandra.martinez@unah.edu.hn

Atentamente,



MÓNICA LORELLANA RAMÍREZ
DIRECCIÓN
DIRECTORA a. i.
UNAH VALLE DE SULA

CC. Archivo

Año Académico 2019 "Irma Leticia Silva de Oyuela"

"La Educación es la Primera Necesidad de La República"



UNAH-VS

UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS
EN EL VALLE DE SULA

DIRECCIÓN

Teléfono: 2566-1463

28 de noviembre de 2019

CIRCULAR D-UNAH-VS-115/2019

**ADMINISTRADOR
ASIST. TÉCNICO DE LA GESTIÓN ESTRATÉGICA SUPERIOR
SECRETARIO ACADÉMICO
SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBDIRECTORA ACADÉMICA
SUBDIRECTORA SUDECAD
UNAH VALLE DE SULA**

Estimados Señores:

Reciban un atento saludo.

En atención al *OFICIO NO. CCG-1403-2019*, del Comisionado Coordinador de la Comisión de Control de Gestión, por este medio se les informa que se recibirá visita del pleno de la Comisión de Control de Gestión con el objetivo de revisar espacios de trabajo entre la CCG y UNAH-VS, para la cual se nos ha invitado a reunión el día martes 10 de diciembre de los corrientes.

A continuación se les brinda los detalles de la reunión:

Lugar: **Dirección UNAH-VS**
Fecha: **MARTES 10 de diciembre**
Hora: **08:00 a.m.**

Agradecemos su atención a la presente.

Atentamente,



UNAH VALLE DE SULA
MÁSTER ISBELA MORELLANA RAMÍREZ
DIRECTORA a. i.
UNAH VALLE DE SULA

CC: Archivo

Año Académico 2019 "Irma Leticia Silva de Oyuela"

"La Educación es la Primera Necesidad de La República"



UNAH-VS

UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS
EN EL VALLE DE SULA

Teléfono: 2566-1463

DIRECCIÓN

29 de noviembre de 2019

CIRCULAR D-UNAH-VS-116/2019

**JEFES DE DEPARTAMENTO ACADÉMICOS
PERSONAL DOCENTE A TIEMPO COMPLETO
PROFESORES POR HORA
UNAH VALLE DE SULA**

Estimados Señores (as)

Por este medio se les informa lo siguiente:

1. Que las gestiones para los pagos de los Profesores por Hora se han realizado en tiempo y forma desde esta oficina de Dirección UNAH-VS.
2. Los atrasos en los pagos son responsabilidad de la oficina de Personal UNAH-VS, Secretaria Ejecutiva de Desarrollo de Personal SEDP-UNAH, Secretaria Ejecutiva de Administración de Finanzas y la Rectoría.
3. Los dictámenes de reclasificaciones del personal docente de tiempo completo los realiza el Consejo Local y el Consejo General de Carrera Docente.
4. Una vez emitido los dictámenes de reclasificación, corresponde emitir acuerdo y los trámites de pago a la SEDP, SEAF, y la Rectoría.

En el Estatuto del Docente Artículo 203 A; 203 B y el contrato colectivo Capitulo II clausula 105, se establece el procedimiento para la solución de los conflictos especialmente en la clausula 7 explica las instancias que deben seguirse para lograr las respuestas a los diferentes conflictos laborales que afectan a los trabajadores y particularmente al personal docente.



**UNAH VALLE DE SULA
DIRECCIÓN
MÁSTER ISBELLA ORELLANA RAMÍREZ**

**DIRECTORA a. i.
UNAH VALLE DE SULA**

cc. Archivo

Año Académico 2019 " Irma Leticia Silva de Oyuela "

"La Educación es la Primera Necesidad de La República"